

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

Corrección de errores de la resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina por la que se convocó licitación para la adjudicación del contrato consistente en asistencia técnica externa relativa al Proyecto Urban «zona oeste de la ciudad», con cargo a la iniciativa urbana Talavera de la Reina «zona oeste de la ciudad», cofinanciado en un 70 por 100 por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del programa operativo de castilla la mancha 2007-2013, eje 5. desarrollo sostenible, local y urbano

Con fecha 13 de marzo de 2009, se publicó en este «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina por el que se convocó licitación para la adjudicación del contrato consistente en Asistencia Técnica Externa relativa al Proyecto Urban «Zona Oeste de la ciudad».

En dicho anuncio se omitió por error la mención a la cofinanciación europea de este contrato, por lo que se publica la presente corrección de errores para añadir el texto publicado la siguiente frase: «La presente contratación, con cargo a la Iniciativa Urbana Talavera de la Reina «Zona Oeste de la ciudad», se encuentra cofinanciada en un 70 por 100 por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del programa operativo de Castilla-La Mancha 2007-2013, Eje 5 Desarrollo Sostenible, Local y Urbano».

Talavera de la Reina 8 de noviembre de 2010.-El Alcalde, José Francisco Rivas Cid.

N.º I.- 11695